



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

Adalberto Vega Chávez

El Título de

Licenciado en Enfermería



UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 02 de marzo de 2013 en la

Universidad Intercultural de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de marzo de 2014.

M. en E. Aurora Orduña Correa
Rectora de la Universidad Intercultural
de San Luis Potosí

Dr. Juan Manuel Carreras Ló
Secretario de Educación